Escrito por Administrator
Lunes, 13 de Abril de 2020 23:59



{loadposition face}Astarloa estaba detenido en comisaria primera este lunes se fugó en horas de la noche, todas las comisarias trabajan para capturarlo la fuga se conoció este 13 de abril no se conocen más detallas acerca de la fuga, Samuel astarloa fue detenido tiempo atrás por desobediencia.

{loadposition gif-2018}Samuel Astarloa fue detenido en la cuidad de Corrientes en un hotel. Este medio aun no pudo comunicarse con el titular de comisaria primera para conocer detalles sobre el hecho{loadposition apinta}

Nota archivo:

El jefe de comisaria Primera comisario Goncalvez dio a conocer que Astarloa el hombre

declarado en rebeldía por la justicia de Mercedes fue capturado en la ciudad de Corrientes y el día de ayer fue trasladado y alojado en la alcaidía Primera.-

El Dato:
Se trata de Samuel Elías Astarloa, quien hace más de un año se encontraba prófugo y en carácter de rebelde y quien había agredido físicamente a su ex pareja en el Gaucho Gil.

Tras un profesional trabajo realizado por el Departamento de Inteligencia Criminal de la Comisaria Primera de Mercedes, coordinado por el Crio Insp. Diego A. Goncalvez, el cual articuló con la D.I.C de Corrientes Capital, en la noche del martes y habiéndose obtenido información que el sujeto buscado conocido como Samuel Elías Astarloa, se encontraba alojado en un hotel frente a la terminal de ómnibus de la capital correntina.

Fue así que constituida la comisión policial en el lugar procedió a la aprehensión del sujeto que hace más de un año se encontraba prófugo y en carácter de rebelde.

Cabe mencionar que en los últimos días había aparecido en el predio del gaucho Gil donde habitualmente realizada su actividad laboral y agredió físicamente a la madre de sus hijos de apellido Obes, por lo que se le imputó el delito de lesiones en el contexto de violencia de género.

Actualmente el mercedeño se encuentra en Corrientes a disposición del Dr. Maciel titular del Juzgado Nº 4 y prontamente será remetido para quedar a disposición de la Dra. Margarita López Rivadeneira.